



PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA NUEVA
135/2018
142-041

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2018-547**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA "COMITÉ CSP LA ESPERANZA, CERRO MAYACA"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RENE ARACENA DENEGRI
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA
CONSTRUCTOR : Art. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : **VIVIENDA CON SUBSIDIO CSP**

Superficie a construir : 52,12 m²
Superficie ampliación futura : 10,32 m²

Superficie total : 62,44 m²

Superficie de terreno : 280,00 m²

UBICACIÓN : **CALLE ORIENTE N° 6, CERRO MAYACA, QUILLOTA.-**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de 2014.

OBSERVACIONES : Vivienda 1 piso
Tipología T2
Categoría C3 x 62,44 m²
1° Piso: Estar, comedor, cocina, baño, 2 dormitorios.
1 dormitorio correspondiente a ampliación futura.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$10.999.306.-**

DERECHOS : Los Derechos Municipales asciende a la suma de \$ 16.499.-, los que se cancelaran al momento de la Recepción.

CONCEDIDO EN : Quillota, **07 de Junio de 2018.**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES